



Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 3 de Diciembre de 2020, a las 16:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 5 de Diciembre de 2020 a la misma hora, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Octubre de 2020.

PUNTO TERCERO.- Aprobación de la revocación de acuerdo de Pleno de 2 de Junio de 2020 y de la revocación de la medida prevista en el art. 193.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, ejercicio 2021.

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas Fiscales de Tributos y de Ordenanzas reguladoras de Precios Públicos, ejercicio 2021.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Andújar para el año 2021.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la solicitud por parte del Ayuntamiento de Andújar al Programa de Ayudas a Proyectos Singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación de la renovación del Voto a la Inmaculada Concepción de María.

PUNTO NOVENO.- Control de los Órganos de la Corporación: Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco Manuel Huertas Delgado

- El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por la no celebración de la sesión ordinaria el día 26 de Noviembre por la tramitación de expedientes en curso, de conformidad con el art. 80 del ROF.
- Se habilita el Salón de Actos de Cultura como lugar de la celebración de la sesión plenaria como consecuencia del Covid-19.

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40010BB4E00H5A2V1R0U7O6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 30/11/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 30/11/2020 14:18:37

DOCUMENTO: 20201096526 Fecha: 30/11/2020 Hora: 14:18
--

